



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR UNA **DECLARACIÓN CONSULAR**

ANTE EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN MILÁN

ESTIMADO/A USUARIO/A EN ARAS DE PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO, AGRADECEMOS:

- ASISTIR AL CONSULADO ÚNICAMENTE LA PERSONA CITADA.
- ACUSAR RECIBO DEL CORREO CON EL OTORGAMIENTO DE CITA, LA MISMA SE REALIZA EN HORAS DE LA MAÑANA.
- PRESENTARSE EL DÍA DE SU CITA Y AVISAR SI NO PUEDE VENIR.
- TRAER LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y LAS FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS DEL TRÁMITE QUE NECESITA REALIZAR.
- NO SE RECIBEN DOCUMENTOS DE PERSONA NI A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

2022



CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN MILAN

PLANILLA ÚNICA DE SOLICITUD

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
<u>CÉDULA DE IDENTIDAD</u>	<u>N° DE PASAPORTE</u>
<u>EDAD</u>	<u>SERIE PERFORADA</u>
<u>SEXO</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>
<u>PROFESIÓN U OCUPACIÓN ACTUAL</u>	
<u>LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)</u>	<u>TIPO DE PERMISO DE ESTADÍA</u>
<u>NACIONALIDAD</u>	<u>ESTATUS MIGRATORIO</u>
<u>OTRA</u>	<u>RESIDENTE</u> <u>ESTUDIANTE</u> <u>TURISTA</u>
<u>ROSTRO</u>	<u>FECHA DE INGRESO EN ITALIA</u>
<u>COLOR DE OJOS</u>	<u>TITULO DE ESTUDIO</u>
<u>COLOR DE CABELLO</u>	
<u>ESTADO CIVIL</u>	<u>N° DE GACETA OFICIAL O RESOLUCIÓN (NATURALIZADOS)</u>
<u>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA EN ITALIA (INDIQUE CAP):</u>	
VIA	N°
COMUNE	PROVINCIA
	CODIGO POSTAL
	REGION
<u>ÚLTIMO DOMICILIO EN VENEZUELA</u>	
<u>DIRECCIÓN (especificar) calle, avenida, urbanización, casa, edificio, quinta, piso, apartamento</u>	
PARROQUIA	MUNICIPIO
	CIUDAD
	ESTADO
<u>TELÉFONO DE CONTACTO</u>	<u>CORREO ELECTRÓNICO</u>
<u>MOTIVO DE LA SOLICITUD</u>	<u>AUTORIDAD ANTE LA CUAL DEBE SER PRESENTADA:</u>

TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS

DOY FE DE QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ES CIERTA. EN MILÁN, A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 202____



FIRMA

ESTIMADO/A USUARIO/A

CON LA FINALIDAD DE PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO, LE INVITAMOS A SEGUIR DETALLADAMENTE LAS INSTRUCCIÓN PARA LA SOLICITUD DE DECLARACIONES CONSULARES.

NO SE EMITEN DECLARACIONES EN RELACIÓN AL ESTADO CIVIL (competencia exclusiva del CNE), NI SOBRE LA POSESIÓN DE BIENES EN VENEZUELA (competencia del SENIAT).

REQUISITOS GENERALES:

- UNA (1) PLANILLA ÚNICA DE SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADA.
- TRES (3) FOTOS TIPO CARNET, FONDO BLANCO.
- UNA (1) COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VENEZOLANA Y PASAPORTE VIGENTE. DE HABERLOS EXTRAVÍADO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
- UNA (1) COPIA LEGIBLE DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NECESARIO (ACTA DE MATRIMONIO, SENTENCIA DE DIVORCIO VENEZOLANA, ACTA DE DEFUNCIÓN VENEZOLANA, ANTECEDENTES PENALES+APOSTILLA, CONSTANCIA DE PENSION I.V.S.S) A LOS FINES DE LA DECLARACIÓN CONSULAR.

CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS DEBERÁN SER CONSIGNADOS EN UNA TRANSPARENTE, ORDENADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TRANSPARENTE / CARPETA
PLANILLA ÚNICA DE SOLICITUD CON FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO ENGRAPADA
COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VENEZOLANA
COPIA DEL PASAPORTE VENEZOLANO VIGENTE
COPIA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO VENEZOLANA
COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN SU SOLICITUD
TRES (3) FOTOS TIPO CARNET, FONDO BLANCO.

EL COSTO DEL TRAMITE ES DE SESENTA (60) EUROS.

UTILICE UNA HOJA PARA CADA DOCUMENTO. LOS MISMOS DEBERÁN SER SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y NO PODRÁN IR ENGRAPADOS, RECORTADOS Y/O CON HUECOS. DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UNA CARPETA IDENTIFICADA CON SU NOMBRE Y APELLIDO, NÚMERO DE CÉDULA, TIPO DE TRÁMITE SOLICITADO, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

UNA VEZ QUE TENGA EL EXPEDIENTE LISTO, **DEBERÁ ENVIARLO EN UN SOBRE A4 A LA DIRECCIÓN DEL CONSULADO A TRAVÉS SERVICIO POSTAL ITALIANO.** EL MISMO SERÁ REVISADO Y DE ESTAR TODO CORRECTO, SE LE LLAMARÁ Y/O ENVIARÁ UN CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICARLE LA FECHA DE SU CITA

RECUERDE TRAER TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL EL DÍA DE SU CITA.